

 <p><b>RADIO NACIONAL</b> Radio y Televisión Argentina S.E. Maipú 545 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Tel: 011 5278-9100 Int: 520/522/525 – Cel.: 011 15-6894-8842 Departamento de Licitaciones y Compras.</p>	<p><b>COMPRA DIRECTA 018/2021</b></p> <p><b>SOLICITUD DE COTIZACIÓN</b></p>
<p><b>Proveedor:</b> <b>E-mail:</b> <b>Tel:</b></p>	

<p><b>Fecha</b></p>
<p><b>02/03/2021</b></p>

**CONDICIONES GENERALES**

**De las propuestas:**

Deberán enviarse adjuntas en formato .pdf a la dirección de correo: [comprasra1@radionacional.gov.ar](mailto:comprasra1@radionacional.gov.ar).

**FECHA LÍMITE PARA LA RECEPCIÓN DE OFERTAS: MIÉRCOLES 10 DE MARZO DE 2021 A LAS 17 HS.**

**Contenido de las ofertas:**

- ✓ Solicitud de Cotización completada y debidamente firmada en todas sus hojas por titular o representante de la empresa.
- ✓ Constancia de Inscripción en Afip (Constancia de CUIT)

Se considerará que toda cotización recibida asume el compromiso de la empresa cotizante con respeto de los requisitos mínimos detallados, los cuales deberán estar especificados en su cotización.

**Serán tenidas en cuenta únicamente las propuestas que contemplen la cotización de la totalidad de lo requerido.**

Se deberá dejar constancia en la propuesta de la aceptación de un **mínimo de 30 días como compromiso de mantenimiento de la oferta.**

La cotización será expresada en la moneda de curso legal vigente en la República Argentina y serán pagados en dicha moneda.

**Radio Nacional-RTA S.E. no reconocerá mayores costos durante la ejecución del contrato.**

**Lugar de prestación:** Predio de la Planta Transmisora de LRA 22 RN JUJUY, ubicada en Olavarría y Bermejo – JUJUY – PCIA. JUJUY.

**Visita:** Con el fin de conocer la magnitud de los trabajos a realizar, los proveedores podrán realizar una visita a las instalaciones. Para ello, deberán contactarse con la Emisora a los teléfonos: 0388-4226047/4222781 o por mail a: [anorolra22@radionacional.gov.ar](mailto:anorolra22@radionacional.gov.ar) y [jujuy@radionacional.gov.ar](mailto:jujuy@radionacional.gov.ar).

**Plazo de Ejecución e inicio:** Se deberá iniciar con los trabajos inmediatamente, una vez suscripta la Orden de Compra.

**Condiciones de Pago:** Se abonará la factura una vez finalizados los trabajos y conformados los mismos por la Dirección de la Emisora.

**Seguros y Otros:** La firma adjudicataria deberá contar con los siguientes seguros a su cargo:

- 1) Accidentes de Trabajo: Aseguradora de Riesgos del Trabajo, de todo el personal afectado, conforme a lo establecido por las Normas vigentes.
- 2) Seguro de Responsabilidad Civil: que cubra eventuales daños a terceros y/o a los bienes del Estado, durante igual lapso, por un valor igual al de la oferta económica.
- 3) Seguro Colectivo de Vida Obligatorio correspondiente al personal a su cargo de acuerdo a la legislación vigente.

En virtud de la Resolución AFIP Nº 4164 de fecha 29 de noviembre de 2017, publicada en Boletín Oficial, se verificará en forma directa o a través de la Oficina Nacional de Contrataciones (ONC), la habilidad para contratar de los oferentes.

**DECLARACIÓN JURADA DE INTERESES – DECRETO 202 / 2017**

En mi carácter de representante / titular de la firma  
 .....  
 declaro bajo juramento, que la misma SI / NO tiene vinculación con los funcionarios enunciadados en los artículos 1 y 2 del Decreto 202 / 2017.

**ANEXO I - PLANILLA DE COTIZACIÓN**

El que suscribe..... DNI.....en nombre y representación de la Empresa..... con domicilio legal en la Calle..... Nº.....localidad.....Tel/Fax.....e-mail..... CUIT..... y luego de interiorizarse de las condiciones particulares y técnicas que rigen la presente licitación, cotiza los siguientes precios:

Ítem	Detalle	Precio Total (IVA Incluido)
1	SERVICIO DE DESMALEZAMIENTO Y CORTE DE PASTO EN PTX DE LRA 22 RN JUJUY. Se deben incluir todos los insumos e implementos necesarios para la correcta prestación del servicio.	
<b>MONTO TOTAL DE LA OFERTA (IVA INCLUIDO):</b>		

**MONTO TOTAL DE LA OFERTA (IVA INCLUIDO): (Completar en letras): PESOS.....**